G.D.O.C. Nº 220/2023

Asunción, 16 de febrero de 2023

Señor (es)
CONSORCIO TIGO – TEISA.
Zavalas Cue esq. Artillería
Teléfono: 021 6189000
gobierno@tigo.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 41/2022 "Conectividad e internet para Casa Matriz, Sucursales y Oficinas Corporativas del BNF y acceso a plataformas digitales para clientes del BNF. (SBE) – Ad Referéndum", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 9 de fecha 15 de febrero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la provisión en la modalidad de contrato abierto por montos, por el monto mínimo de G 5.850.000.000.- (Guaraníes cinco mil ochocientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por el monto máximo de G 11.700.000.000.- (Guaraníes once mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinticuatro) meses, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81112107-003	VPN 5 Mbps + 5 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.147.000	2.147.000
2	81112107-003	VPN 10 Mbps + 10 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.676.000	2.676.000
3	81112107-003	VPN 15 Mbps + 15 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	3.280.000	3.280.000
4	81112107-003	VPN 20 Mbps + 20 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	3.883.000	3.883.000
5	81112107-003	VPN 30 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.330.000	2.330.000
6	81112107-003	VPN 50 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.940.000	2.940.000
7	81112107-003	VPN Matriz 500 Mbps + 500 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	21.011.000	21.011.000
8	81112107-003	Internet Dedicado 10 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.590.000	2.590.000
9	81112107-003	Internet Dedicado 30 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	4.448.000	4.448.000
10	81112107-003	Internet Dedicado 10 Mbps con WiFi	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	1.493.000	1.493.000
11	81112107-003	Internet Matriz 500 Mbps + 500 Mbps	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	27.225.000	27.225.000
12	81112107-003	Internet 3G/4G	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	321.000	321.000
13	81112107-003	Ultima milla de FO por km	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	25.300.000	25.300.000
14	81112107-003	Ultima milla de Radio Enlace (mts de torre)	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	1.121.000	1.121.000
15	81112107-003	Provisión de equipos para Radio Enlace	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	2.631.000	2.631.000
16	81112107-003	Provisión de equipos para FO	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	3.228.000	3.228.000
17	81112107-003	Servicio de Acceso Gratuito a URL BNF	Unidad	EVENTO	1	5.850.000.000	11.700.000.000	9.735.000	9.735.000
								PRECIO TOTAL	**116.359.000**

Contrato Abierto: por Monto.

Mínimo:	**5.850.000.000.-**
Máximo:	**11.700.000.000.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 09/2023

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el: jueves, 16 de febrero de 2023 13:56
Para: 'gobierno@tigo.com.py'; 'licitaciones@teisa.com.py'
CC: Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CONECTIVIDAD ID 419651
Datos adjuntos: 3-9 Adjudicación - Conectividad e Internet para Casa Matriz, Sucursales oferentes.pdf; CEO.pdf; NOTIFICACIÓN OFERENTE.pdf; res_DNCP_1993_18-8.pdf

Buenas tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 41/2022 "Conectividad e internet para Casa Matriz, Sucursales y Oficinas Corporativas del BNF y acceso a plataformas digitales para clientes del BNF. (SBE) – Ad Referéndum", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 3 Acta 9 de fecha 15 de febrero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la provisión en la modalidad de contrato abierto por montos, por el monto mínimo de G 5.850.000.000.- (Guaraníes cinco mil ochocientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por el monto máximo de G 11.700.000.000.- (Guaraníes once mil setecientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 (veinticuatro) meses.

Se adjunta:

- Informe CEO N° 124/22.
- Resolución de adjudicación.
- Notificación de adjudicación.

Observación: Se recuerda que el Consorcio TIGO – TEISA deberá formalizar el Consorcio, conforme Resolución DNCP N° 1993/2018: artículo 30 y Anexo 2 - 5.2 (que se adjunta), a fin de dar continuidad al proceso de adjudicación y proseguir con la firma del contrato. Por tanto, deberán presentar las siguientes documentaciones:

- Constancia del SIPE con el RUC correspondiente del **CONSORCIO TIGO - TEISA** (El mismo deberá ser realizado en SIPE de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas).
- Poder del representante correspondiente al firmante del Contrato.
- Fotocopia de Cédula del firmante del Contrato.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

Ana Paiva

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Sección Compras Mayores

(021) 419 1504

Independencia Nacional 7866

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: gobierno@tigo.com.py; licitaciones@teisa.com.py
Enviado el: jueves, 16 de febrero de 2023 13:57
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CONECTIVIDAD ID 419651

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gobierno@tigo.com.py (gobierno@tigo.com.py)

licitaciones@teisa.com.py (licitaciones@teisa.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CONECTIVIDAD ID 419651